



**COMUNICADO No. 7** (19/Diciembre/2022)  
**SOBRE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PROFESORADO**  
**PERIODO AGOSTO-DICIEMBRE 2022**

Profesoras y Profesores:

Con el gusto de saludarles nuevamente, les informo que ya se encuentran los informes de la evaluación de su desempeño correspondiente al periodo Agosto-Diciembre del presente año. En esta ocasión se han elaborado tres informes:

- 1. Informe de evaluación del desempeño del profesor(a).** Este documento es un informe individual de cada profesora o profesor y puede consultarlo y descargarlo a partir de esta fecha en la Plataforma PiiDA para Docentes, en el apartado Evaluación Docente que se encuentra al lado izquierdo, en el subapartado “Percepción estudiantil”. Buscar el nombre de su Programa Académico en mayúsculas y abajo el link del archivo con el informe a descargar. Puede ingresar a su cuenta en PiiDA con su usuario y contraseña a través del link <https://docentes.piida.uan.mx/>

Este informe expresa lo siguiente:

- Nombre de la profesora o profesor.
- Programa académico en el que participa.
- Mensaje que incluye recomendaciones para que la profesora o profesor aproveche el informe.
- Número de opiniones de estudiantes recibidas.
- Tabla, que en su primera y segunda columnas señala el número y los indicadores de evaluación.
- Valoración sobre si cada indicador fue atendido o no atendido a juicio del mismo profesor o profesora.
- Valoración sobre si cada indicador fue atendido o no atendido según la opinión de las y los estudiantes que participaron contestando el “Instrumento para estudiantes”. Asimismo, se hace una recomendación en aquellos indicadores que se valoraron como no atendidos.
- Porcentaje de indicadores atendidos en la autovaloración del profesor(a).
- Porcentaje de indicadores atendidos según la percepción estudiantil.
- Puntaje obtenido por la profesora o profesor con base únicamente en los datos expresados por el “Instrumento para estudiantes”, debido a que este valor es requerido por el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (**Puntaje máximo: 40**).

Se recomienda a cada profesora o profesor comparar sus propias respuestas emitidas en cada indicador (tercera columna de la tabla), con las opiniones de las y

los estudiantes (cuarta columna de la tabla). Se espera que con base en esas semejanzas o diferencias, el profesorado podrá reflexionar en su propia práctica pedagógica para que identifique y tome conciencia de sus fortalezas y debilidades, para luego convertir las debilidades en áreas de oportunidad, y así emprender estrategias de mejora, tanto en lo individual como mediante el trabajo colegiado en su Academia. Es **IMPORTANTE** incluir lo necesario en el próximo Plan de Mejora de su Academia, con el fin de que se aborde en la formación continua.

**2. Informe de evaluación del desempeño del profesorado por Programa Académico.** Este documento se enviará a los correos institucionales a Directores(as) de Unidad Académica y a Coordinadores(as) de Programa Académico; **será su responsabilidad el uso y resguardo, y por lo tanto, se les solicita la práctica ética para el uso prudente y pertinente de los resultados.**

En este informe, con los datos obtenidos del “Instrumento para Profesores(as)” se expresa lo siguiente:

- Número de profesores participantes en el Programa Académico.
- Nombre del profesorado participante del Programa Académico.
- Porcentaje de indicadores atendidos por profesor(a).
- Porcentaje de indicadores atendidos por el profesorado del Programa Académico.

Y con los datos obtenidos del “Instrumento para estudiantes” se expresa lo siguiente:

- Información de los 20 indicadores sobre si fueron atendidos (Valor 1) o no atendidos (Valor 0) por cada profesor o profesora.
- Porcentaje que representa el grado de atención a cada indicador por el profesorado participante del Programa Académico.
- Porcentaje de la percepción estudiantil sobre el desempeño del profesorado del Programa Académico.

También se incluye la **Tabla de indicadores** a evaluar, es decir, a mejorar.

**3. Informe de evaluación del desempeño del profesorado del nivel Licenciatura de la UAN.** Este informe será enviado a la Rectora y a la Secretaria Académica para su conocimiento y consideración en las acciones próximas a emprender. Este informe incluye:

- Número de profesores(as) mujeres y hombres participantes por Programa educativo de cada Unidad Académica.
- Número de estudiantes mujeres y hombres participantes por Programa educativo de cada Unidad Académica.
- Porcentaje de indicadores atendidos según la autovaloración del profesorado por cada Programa académico.
- Porcentaje de la percepción estudiantil sobre la atención a cada indicador por el profesorado de cada Programa académico.
- Total de profesores y profesoras mujeres y hombre participantes en la autoevaluación en el nivel Licenciatura de la UAN.
- Total de estudiantes mujeres y hombres participantes en la percepción estudiantil del desempeño de sus profesores y profesoras.

- Porcentaje de indicadores atendidos por el profesorado participante de la UAN, según su propia opinión.
- Porcentaje de cada indicador atendido por el profesorado participante de la UAN, según la percepción estudiantil.

También se incluye la **Tabla de indicadores** a evaluar, es decir, a mejorar.

Se les CONVOCA a participar en la nueva **estrategia de evaluación socioformativa** que iniciará el próximo año 2023, a partir de las debilidades encontradas en cada profesor(a) en esta evaluación, así como de los resultados de la evaluación diagnóstica que se realizará al inicio del periodo escolar Enero-Junio 2023, tanto del desempeño inicial del profesorado, como de la colegiabilidad de las Academias, y que los tres informes darán sustento al diseño de espacios de socioformación del profesorado que serán ofertados como parte del Programa de andamiaje pedagógico-disciplinar.

Mucho agradezco nuevamente por su atención al presente Comunicado y a tener la oportunidad de avanzar en la integración de una comunidad que aprende y se forma.

A cuidarnos todas y todos en estas fiestas. ¡Felices vacaciones!

**ATENTAMENTE**  
“Por lo Nuestro a lo Universal”

**MTRO. ADMED BARRERA AGUILAR**  
Director de Desarrollo del Profesorado